

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	8244
EXPEDIENTE:	030-AE/2020

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO TEMPORAL.

**PROMOTORA SINOLOENSE DE VIVIENDA, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SEGÚN BOLETA NÚMERO A1-11801 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO PARA LA UTILIZACIÓN DE ANUNCIOS TEMPORALES DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- 60 ANUNCIOS TEMPORALES LOS CUALES SERAN COLOCADOS [REDACTED] CONFORME AL PLANO PRESENTADO A ESTE DEPARTAMENTO, LOS CUALES SERAN EXHIBIDOS EN UN LAPSO DE DOS MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE OCTUBRE DE 2020 AL 30 DE ENERO DE 2021.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO O POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ART. 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ART. 76 Y 78 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 30 DE OCTUBRE DE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO




SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2018-2021
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

C.C.P. ARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)